

FECHA: 07/12/2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LINGO
RAZÓN SOCIAL	ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA LINGO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el Crédito Estructurado contratado por Lingo Leasing con Scotiabank Inverlat.

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (07 de diciembre de 2018) HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el Crédito Estructurado contratado por Lingo Leasing con Scotiabank Inverlat.

La ratificación de la calificación del Crédito Estructurado se basa en el nivel de la TIM que soporta bajo un escenario de estrés de 35.8%, en comparación con la TIPPH de la cartera originada por parte de la Arrendadora de 7.6%, equivalente a una VTI de 4.7x (vs. 26.4%, 5.3% y 5.0x en el último reporte). Del mismo modo, se cuenta con un criterio de concentración por arrendatario, en donde se establece que el arrendatario principal no puede rebasar 5.0% de la base de cálculo de concentraciones. Por su parte, se cuenta con un swap para cubrirse ante alzas en la tasa de referencia, contratada con una contraparte con una calificación equivalente a HR AAA en escala local.

El Crédito Estructurado se contrató por un monto de P\$162.0 millones (m) a un plazo legal de 60 meses, lo que corresponde a aproximadamente a 5.0 años, contando con un periodo de revolvencia de 12 meses y un periodo de amortización de 48 meses. Actualmente, se culminó la revolvencia, por lo que el Crédito Estructurado se encuentra en modalidad de amortización full turbo, con un saldo insoluto de P\$113.9m al cierre de noviembre de 2018. El Crédito Estructurado está respaldado por contratos de arrendamiento originados y administrados por Lingo Leasing y fue otorgado a través de un Fideicomiso Acreditado constituido por Lingo Leasing en su carácter de originador, administrador y Fideicomitente de los contratos; Banco Monex, en su calidad de Fiduciario y Scotiabank Inverlat, en su calidad de Fideicomisario en primer lugar.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

El Crédito Estructurado soporta una TIM en un escenario de estrés de 35.8%, comparado con una TIPPH de 7.6%, lo que resulta en una VTI de 4.7x (vs. 26.5%, 5.3% y 5.0x en el reporte anterior). Lo anterior demuestra un adecuado comportamiento de los contratos cedidos y de los recursos disponibles para la originación de cartera, siendo equivalente a P\$66.8m de cobranza no recibida y 66 contratos acorde al saldo promedio de los contratos (vs. P\$61.7m y 61 contratos en el análisis previo).

Buen comportamiento del Aforo al posicionarse en 1.44x al cierre de noviembre de 2018 (vs. 1.31x en el último análisis). Se espera que el aforo mantenga un adecuado comportamiento en los próximos periodos debido a las amortizaciones parciales que se estarán realizando en el Periodo de Amortización.

Adecuada composición del colateral cedido, cumpliendo con todos los criterios de elegibilidad. La documentación legal establece que al menos el 40.0% de la cartera sobre la base de concentraciones debe corresponder a los vehículos, y que la industria principal y la suma del valor residual no debe rebasar el 20.0% de dicha base.

Sana concentración de los diez arrendatarios principales al concentrar 34.9% de la Base de Cálculo de Concentraciones. El cliente principal representa 5.3% de dicha base, superando los límites establecidos de máximo 5.0% por arrendatario y 35.0% de los diez principales (vs. 17.5% y 2.4% en el reporte previo). El excedente de concentración no será tomado en cuenta para el

FECHA: 07/12/2018

cálculo del aforo.

Contratación de un SWAP en 7.0% para cubrir los incrementos en la TIIE durante toda la vida del Crédito Estructurado. Lo anterior fue contratado con una institución con una calificación de riesgo de contraparte de largo plazo equivalente a HR AAA en escala local.

Se tiene una Reserva de Intereses y Reserva de Mantenimiento para cubrir el pago de intereses y gastos de los siguientes tres meses.

Presencia de Administrador Maestro con una calificación equivalente a HR AM3+. Esto lleva a que se acote el riesgo por conflicto de interés entre el administrador primario y la administración, supervisión y revisión de los activos fideicomitidos.

Perfil de la Arrendadora y de la Transacción

Lingo Leasing fue fundada el 10 de noviembre de 2003 y se encarga de otorgar servicios de financiamiento a través de productos de arrendamiento puro y financiero, así como créditos simples, financiamiento a plazo y créditos hipotecarios a PyME's principalmente en la región de Guadalajara, Jalisco.

El Crédito Estructurado se dispuso en septiembre de 2017 por un monto de P\$162.0m a un plazo legal de 60 meses, equivalente a aproximadamente 5.0 años, celebrado entre Lingo Leasing como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y administrador de los contratos originados y cedidos al Fideicomiso Acreditado, junto con Banco Monex como Fiduciario y Scotiabank como Fideicomisario en Primer Lugar y/o Acreditante.

Es importante comentar que se tuvo un Periodo de Revolvencia de 12 meses y se tiene un Periodo de Pass-Through por los 48 meses restantes, en el cual se deberá amortizar el saldo insoluto del Crédito Estructurado con los recursos disponibles, una vez que sean cubiertos los gastos de mantenimiento e intereses, se haga el pago a la contraparte del contrato de cobertura y se haya realizado la reconstitución de las reservas. Por su parte, se estableció un aforo requerido para el pago de la contraprestación de 1.31x, el cual es el resultado de la suma del valor presente neto de la cartera más el saldo en la Reserva de Revolvencia dividido entre el saldo insoluto del Crédito Estructurado (vs. 1.31x en el último reporte). Cabe mencionar que el cálculo del VPN es a una tasa de descuento correspondiente al SWAP contratado de 7.0% + el margen aplicable al Crédito de 250 puntos base.

Con respecto a la contraprestación, el pago se calculó como el valor presente neto de cada uno de los derechos de cobro, incluyendo el IVA correspondiente y el valor del residual. Debe señalarse que dicho pago corresponde al 100.0% de las rentas y 50.0% del valor residual y, además, se tenía un evento de amortización acelerada en el caso de que el aforo fuera menor a 1.20x durante dos fechas de pago consecutivas.

Glosario Productos Estructurados incluido en el documento adjunto.

Contactos

Akira Hirata
Asociado
akira.hirata@hrratings.com

Daniel Rojas
Analista
daniel.rojas@hrratings.com

Angel García
Subdirector de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

FECHA: 07/12/2018

Fernando Sandoval
Director Ejecutivo de Instituciones Financieras / ABS
fernando.sandoval@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalhada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), autorizada en Abril de 2016

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 28 de agosto de 2017

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. De enero de 2012 a agosto de 2018

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Agente Estructurador y/o Fideicomitente

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Tecnología en Cuentas por Cobrar equivalente a HR AM3+ otorgada por Fitch Ratings con fecha del 24 de septiembre de 2018.

Calificación a Scotiabank Inverlat de largo plazo de AAA(mex) con Perspectiva Estable y de corto plazo de F1+(mex) otorgada por Fitch Ratings el 23 de julio de 2018.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) La calificación ya incorpora dicho factor de riesgo

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda,

FECHA: 07/12/2018

de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR